

Xtrackers II

Sociedad de Inversión de Capital Variable
Domicilio social: 49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo,
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B-124.284
(la “Sociedad”)

Notificación importante a los accionistas de la Sociedad

17 de noviembre de 2023

Estimado/a Accionista:

En virtud de la presente notificación, el consejo de administración de la Sociedad (el “**Consejo**”) informa a los accionistas de la Sociedad (los “**Accionistas**”) de que ha acordado llevar a cabo una serie de cambios en el folleto de la Sociedad (el “**Folleto**”), tal como se detalla más adelante (en conjunto, los “**Cambios**”). Los Cambios entrarán en vigor el 1 de diciembre de 2023 (la “**Fecha Efectiva**”).

Los términos con mayúscula inicial que se emplean en esta notificación tendrán el mismo significado que se les atribuye en la última versión del folleto de la Sociedad (el “**Folleto**”), salvo que el contexto requiera una interpretación distinta.

A) Cambio de la definición de Fecha de VL y Día de Valoración

La Fecha de VL es el día en que se valoran los activos y pasivos de un Subfondo de conformidad con la sección “Determinación del Valor Liquidativo” del Folleto, mientras que el Día de Valoración es el día en que se calcula y publica el Valor Liquidativo de un Subfondo.

El Folleto establece actualmente que (i) Fecha de VL significa (a menos que se indique lo contrario en el Anexo de Producto) un día que sea un Día Hábil y que (ii) Día de Valoración significa (a menos que se indique lo contrario en el Anexo de Producto) el primer Día Hábil después de una Fecha de VL.

Las definiciones del Folleto se modificarán de la siguiente forma:

- Fecha de VL significa (a menos que se defina lo contrario en el Anexo de Producto) cualquier día que no sea sábado ni domingo, ni tampoco 1 de enero, 2 de enero (si el 1 de enero cae en domingo), 3 de enero (si el 1 de enero cae en sábado), Viernes Santo, Lunes de Pascua, 25 de diciembre, 26 de diciembre, 27 de diciembre (si el 25 de diciembre cae en sábado o domingo) ni 28 de diciembre (si el 25 de diciembre cae en viernes o sábado); y
- Día de Valoración significa (a menos que se defina lo contrario en el Anexo de Producto) el primer día (excepto sábados y domingos, 1 de enero, 2 de enero [si el 1 de enero cae en domingo], 3 de enero [si el 1 de enero cae en sábado], Viernes Santo, Lunes de Pascua, 25 de diciembre, 26 de diciembre, 27 de diciembre [si el 25 de diciembre cae en sábado o domingo] y 28 de diciembre [si el 25 de diciembre cae en viernes o sábado]) después de una Fecha de VL.

B) Inclusión de la definición de día de liquidación

El Folleto actualmente no incluye la definición del día de liquidación.

El Folleto se actualizará para incluir una definición para el Día de Liquidación, que hará referencia al día en que se pagan las ganancias de la suscripción o el Importe de Reembolso. Un Día de Liquidación será cualquier día que no sea sábado ni domingo, ni tampoco 1 de enero, Viernes Santo, Lunes de Pascua, 25 de diciembre ni 26 de diciembre.

Puede encontrar más información sobre los días de liquidación en la sección “Suscripciones y reembolsos de acciones: mercado primario” del Folleto, así como en el Anexo de Producto correspondiente.

C) Cambios en el Anexo de Producto del subfondo Xtrackers II Harvest China Government Bond UCITS ETF

El Anexo de Producto del subfondo Xtrackers II Harvest China Government Bond UCITS ETF se actualizará para reflejar las nuevas definiciones de Fecha de VL y Día de Valoración, tal y como se ha indicado anteriormente, siempre que estas sean: (i) días en que los bancos comerciales estén abiertos y liquiden pagos en la ciudad de Nueva York y Hong Kong; y (ii) días en que se calcule el Índice de Referencia.

La definición de Periodo de Liquidación en el Anexo de Producto del Xtrackers II Harvest China Government Bond UCITS ETF también se modificará y se corresponderá con hasta cinco Días de Liquidación a partir del Día de Negociación, excluyendo los Días de Liquidación que: (i) no sean días en que los bancos comerciales estén abiertos ni liquiden pagos en la ciudad de Nueva York y Hong Kong; (ii) ni sean días en que se calcule el Índice de Referencia.

El Consejo considera oportuno implementar los Cambios para generar eficiencia operativa.

En la página web de la Sociedad (www.Xtrackers.com), se pondrán a su disposición las copias del Folleto revisado que reflejarán los Cambios a partir de la Fecha Efectiva o en torno a dicha fecha. Tales copias podrán obtenerse sin cargo alguno en el domicilio social de la Sociedad o en las oficinas de los representantes extranjeros una vez que estén disponibles.

La presente notificación tiene fines exclusivamente informativos y no requiere ninguna acción por parte de los Accionistas. Si tiene cualquier pregunta o precisa alguna aclaración sobre cualquiera de las cuestiones anteriores, le recomendamos que se ponga en contacto con su agente de bolsa, director de banco, asesor jurídico o contable u otro asesor financiero independiente.

Puede obtener más información sobre los cambios aquí expuestos en las oficinas de los representantes extranjeros o enviando un correo electrónico a Xtrackers@dws.com.

Xtrackers II
El Consejo de Administración

Información de contacto

Xtrackers II
49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

DWS Investment S.A.
2, boulevard Konrad Adenauer, L-1115 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo